

Guía de Turismo General

P-7912-5113-001-V04

● VIGENTE

NIVEL 3 · MCTP

EVALUACIÓN COMPLETA

SECTOR Gastronomía, Hotelería y Turismo	SUBSECTOR Turismo	UNIDADES (UCL) 2	VIGENCIA PERFIL 30/12/2030
ÁREA PRODUCTIVA No Definida	CIU / CIUD 7912 / 5113	ACREDITACIÓN 25/12/2025	ORGANISMO SECTORIAL OSCL de Gastronomía, Hotelería y Turismo

— OTROS NOMBRES DE LA OCUPACIÓN

NO APLICA.

— REQUISITOS

Para el desempeño: INSCRIPCIÓN VIGENTE EN EL REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE SERNATUR.

Para evaluación y certificación: CERTIFICADO DE CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS VIGENTE, DE A LO MENOS 22 HORAS.

— PROPÓSITO PRINCIPAL DE LA OCUPACIÓN

Guiar experiencias turísticas generales, de acuerdo con programas de servicio, protocolos de seguridad y sostenibilidad, normativa vigente y disposiciones locales aplicables.

— ÁMBITO OCUPACIONAL

EL/LA GUÍA DE TURISMO GENERAL SE DESEMPEÑA EN EL SECTOR TURISMO EN CONTEXTOS URBANOS, RURALES Y DE NATURALEZA, PRESTANDO SUS SERVICIOS DE FORMA INDEPENDIENTE (POR SERVICIO Y HONORARIOS) O DEPENDIENTE, ARTICULÁNDOSE CON TOUR-OPERADORES, AGENCIAS RECEPTIVAS, DMC, CONCESIONARIOS DE PARQUES, MUSEOS, MUNICIPALIDADES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS. CONDUCE CITY TOURS, WALKING TOURS, RUTAS PATRIMONIALES Y CIRCUITOS TURÍSTICOS DE MEDIO DÍA, DÍA COMPLETO O MULTIDÍA PARA GRUPOS E INDIVIDUOS NACIONALES E INTERNACIONALES. UTILIZA HERRAMIENTAS DE ORIENTACIÓN Y GESTIÓN (MAPAS OFICIALES, GPS Y APLICACIONES DE CARTOGRAFÍA Y TRACKING; RADIOS Y MENSAJERÍA; PLANILLAS DE ITINERARIO, CHECKLISTS, REPOSITORIOS DE CONTENIDOS Y FORMULARIOS DE REPORTE; MATERIALES INTERPRETATIVOS Y APLICACIONES DE TRADUCCIÓN) Y COORDINA CON TRANSPORTE, BOLETERÍAS, PROVEEDORES LOCALES Y CONTRAPARTES PÚBLICAS. SU JORNADA PUEDE SER VARIABLE Y, POR LO GENERAL, ESTACIONAL, CON TRABAJO EN FINES DE SEMANA Y FESTIVOS. POSEE AUTONOMÍA OPERATIVA ALTA: EJECUTA EL PROGRAMA Y DECIDE AJUSTES EN RUTA (SECUENCIA, TIEMPOS, PUNTOS DE INTERÉS), PRIORIZANDO SEGURIDAD, ACCESIBILIDAD Y PERTINENCIA CULTURAL. COORDINA Y GESTIONA LOS CAMBIOS IMPORTANTES EN EL PROGRAMA, LAS CANCELACIONES Y LA ACTIVACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA CON LA EMPRESA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL SERVICIO. SI TRABAJA DE MANERA INDEPENDIENTE, APLICA SUS PROPIOS PROTOCOLOS, INFORMA LOS CAMBIOS AL CLIENTE Y A LAS CONTRAPARTES LOCALES (TRANSPORTISTAS, ATRACTIVOS, AUTORIDADES) Y REGISTRA DOCUMENTALMENTE TODOS LOS AJUSTES REALIZADOS. SE ESPERA CUMPLIMIENTO DE ITINERARIO, PROTOCOLOS DE SEGURIDAD, CALIDAD DE SERVICIO, RESOLUCIÓN DE CONTINGENCIAS Y TRAZABILIDAD DOCUMENTAL. RIESGOS LABORALES FRECUENTES: EXPOSICIÓN A RADIACIÓN UV, CALOR/FRÍO, LLUVIA/VIENTO, DESHIDRATACIÓN Y SMOG; BIPEDESTACIÓN Y CAMINATAS PROLONGADAS; SUPERFICIES IRREGULARES Y TRÁFICO; CONTACTO CON MULTITUDES, ALÉRGICOS; ESTRÉS POR TIEMPOS Y MEDIACIÓN CULTURAL; HURTO/ROBO EN ZONAS TURÍSTICAS; FALLAS DE TRANSPORTE/EQUIPOS, CIERRES IMPREVISTOS Y AGLOMERACIONES, MITIGADOS MEDIANTE EVALUACIÓN DE RIESGOS, BRIEFING DE SEGURIDAD, EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP PERTINENTE, PLANES DE COMUNICACIÓN, PUNTOS DE ENCUENTRO Y RUTAS DE EVACUACIÓN. Ámbito normativo de la ocupación LEY N° 20.423 (SISTEMA INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO): FIJA BASES DEL SISTEMA, REGISTRO Y FISCALIZACIÓN; ESTABLECE OBLIGATORIEDAD DE REGISTRO PARA ALOJAMIENTO Y TURISMO AVENTURA, Y REGLAS PARA PRESTADORES TURÍSTICOS. DECRETO N° 19 (REGLAMENTO DE LA LEY 20.423): REGULA EL REGISTRO DE PRESTADORES EN SERNATUR; REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA GUÍAS (EDAD, INICIACIÓN DE ACTIVIDADES, PRIMEROS AUXILIOS; 40 H EN ZONAS REMOTAS SI ES TURISMO AVENTURA), O EL QUE LO REEMPLACE. DERECHOS DE LAS PERSONAS Y ACCESIBILIDAD: • LEY N° 20.422 (INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD). • LEY N° 19.496 (PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES): DEBERES DE INFORMACIÓN, SEGURIDAD DEL SERVICIO Y RESPONSABILIDAD FRENTE A TURISTAS.

— UNIDADES DE COMPETENCIA LABORAL · 2

01

Ejecutar Servicios de Guiado Turístico General, de Acuerdo con Itinerario, Estándares de Servicio, Protocolos de Seguridad, Procedimientos de Contingencia y Normativa Vigente

U-7912-5113-001-V03

02

Planificar Servicios de Guiado Turístico General, de Acuerdo con Requerimientos del Programa, Evaluación de Riesgos, Ordenanzas Locales, Canales de Coordinación Definidos, Protocolos Establecidos y Normativa Vigente

U-7912-5113-005-V02

— DETALLE DE UNIDADES DE COMPETENCIA

Ejecutar Servicios de Guiado Turístico General, de Acuerdo con Itinerario, Estándares de Servicio, Protocolos de Seguridad, Procedimientos de Contingencia y Normativa Vigente

A1 Conducir el Grupo Durante el Recorrido, de Acuerdo con Itinerario, Normas de Seguridad, Estándares de Manejo de Grupo, Protocolos Establecidos y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- El ritmo y la progresión del grupo son regulados, de acuerdo con puntos de control y tiempos previstos.
- Las instrucciones de seguridad y conducta son comunicadas, de acuerdo con protocolos del servicio, condiciones del entorno, principios de respeto cultural, normas de comportamiento responsable y orientaciones de sostenibilidad.
- La comunicación interna del equipo es mantenida, de acuerdo con roles definidos y canales establecidos.
- Las desviaciones del itinerario son gestionadas, de acuerdo con planes de contingencia y evaluación en terreno

CONOCIMIENTOS GENERALES

- Comunicación efectiva con visitantes.
- Manejo de grupos y liderazgo en ruta.
- Principios de educación ambiental y turismo responsable.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Herramientas de seguimiento, como aplicaciones de tracking u otra herramienta que cumpla el mismo propósito.
- Señales manuales y protocolos de comunicación en ruta.
- Técnicas de conducción y roles (punta y cierre).
- Técnicas de control de tiempos y pausas operativas.

A2 Interpretar el Patrimonio In Situ y Facilitar la Experiencia del Visitante, de Acuerdo con Estándares de Servicio e Inclusión, Protocolos Establecidos y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- Los mensajes clave del relato son entregados, de acuerdo con ejes temáticos definidos y tiempos del recorrido.
- La participación del grupo es mediada, de acuerdo con técnicas de interpretación y objetivos del servicio.
- Los materiales de apoyo son utilizados, de acuerdo con necesidades del grupo y seguridad del entorno.
- Las consultas y requerimientos del grupo son respondidos, de acuerdo con disponibilidad del servicio, análisis de fuentes confiables y coordinación operativa.
- Las experiencias educativas del recorrido son promovidas, de acuerdo con objetivos de sensibilización ambiental y valores de convivencia intercultural.

CONOCIMIENTOS GENERALES

- Comunicación efectiva con visitantes.
- Manejo de grupos y liderazgo en ruta.
- Principios de educación ambiental y turismo responsable.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Enfoques de aprendizaje experiencial para turismo sostenible y educativo.
- Guiones operativos de acogida y cierre, como plantillas de protocolo u otra herramienta que cumpla el mismo propósito.
- Herramientas de traducción, como apps de idiomas u otra herramienta que cumpla el mismo propósito.
- Recursos de interpretación, como láminas, maquetas o aplicaciones móviles u otra herramienta que cumpla el mismo propósito.
- Señalética e información al visitante.

A3 Gestionar Contingencias y Emergencias Menores, de Acuerdo con Protocolos de Seguridad, Primeros Auxilios, Coordinación con Redes Locales, Protocolos Establecidos y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- Las señales de alerta del entorno y del grupo son monitoreadas, de acuerdo con indicadores definidos y comunicación permanente.
- Las medidas de primeros auxilios básicos son aplicadas, de acuerdo con certificación vigente y protocolos de atención inicial.
- La evacuación o re-encauce del recorrido es coordinado, de acuerdo con rutas de seguridad y disponibilidad de apoyos.
- Los incidentes y no conformidades del servicio son registrados, de acuerdo con formatos y tiempos establecidos.

CONOCIMIENTOS GENERALES

- Coordinación con servicios de emergencia.
- Respuesta ante incidentes en guiado.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Botiquines y equipamiento de apoyo, como kits estandarizados u otra herramienta que cumpla el mismo propósito.
- Listas de contactos y puntos de encuentro, como fichas digitales u otra herramienta que cumpla el mismo propósito.
- Medios de comunicación de emergencia, como radios VHF u otra herramienta que cumpla el mismo propósito.
- Triage básico en terreno, como fichas de atención u otra herramienta que cumpla el mismo propósito.

A4 Cerrar el Servicio y Retroalimentar la Mejora, de Acuerdo con Procedimientos de Evaluación y Actualización de Contenidos, Protocolos Establecidos y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- La satisfacción del visitante es evaluada, de acuerdo con instrumentos definidos y criterios de calidad del servicio.
- La documentación de cierre es completada, de acuerdo con requisitos de trazabilidad y resguardo documental.
- Los hallazgos operativos y del relato son informados, de acuerdo con canales establecidos y prioridades de mejora.
- Las propuestas de ajuste del itinerario y materiales son registradas, de acuerdo con procedimientos de actualización.

CONOCIMIENTOS GENERALES

- Ciclo de mejora de experiencias (diseñar–implementar–evaluar–corregir).
- Indicadores básicos de calidad de servicio.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Encuestas breves y tableros de mejora, como formularios u otra herramienta que cumpla el mismo propósito.
- Plantillas de actualización de guiones y rutas.
- Sistemas de reporte y archivo, como repositorios digitales u otra herramienta que cumpla el mismo propósito.
- Técnicas de análisis de comentarios y tendencias.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD · CONDUCTAS

Comunicación

- Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y/o por escrito, con diversos propósitos comunicativos.
- Comprende diversos mensajes orales, no verbales, visuales y/o escritos. — Comprende el lenguaje y tecnicismos específicos de su ámbito laboral, pudiendo identificar errores conceptuales.
- Expresa sus opiniones y emociones con respeto. — Comprende las reglas implícitas y explícitas comunicacionales, expresando sus opiniones y/o emociones bajo dicho contexto.
- Se expresa con diversos propósitos comunicativos. — Entrega y solicita información detallada, confirmando que su interlocutor haya comprendido su mensaje.
- Utiliza el lenguaje no verbal como herramienta de expresión y comprensión en contextos comunicativos. — Reconoce y adopta el lenguaje no verbal dentro de su espacio de laboral.

Conducta Segura y Autocuidado

- Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.
- Cuida su salud y la de sus compañeros/as de trabajo. — Identifica riesgos para su salud y la de sus colegas, como desconocimiento de los protocolos en su ámbito de trabajo, informando oportunamente a sus superiores y comité paritario (en caso de existir).
- Cumple con los protocolos de seguridad y salud ocupacional. — Mantiene en buen estado sus elementos de protección personal (y/o herramientas de inocuidad e higiene alimentaria), verificando constante su estado, y solicitando reemplazos en caso de ser necesario.
- Respeta el medioambiente y cumple con las normativas medioambientales en su ámbito laboral. — Actúa de forma responsable y consciente de cuidar el medioambiente haciendo un uso adecuado y racional de los materiales y herramientas de trabajo, solicitando reemplazos solo en caso de ser necesario.

Efectividad Personal

- Ejecuta su trabajo de forma responsable y trabaja en base a una planificación previa.
- Cumple con sus compromisos laborales en tiempo y forma. — Administra eficientemente los tiempos de su jornada laboral y recursos asignados para cumplir las tareas y plazos solicitados.
- Muestra una conducta responsable de acuerdo a las normas establecidas. — Identifica las normativas de mayor impacto en su quehacer laboral, teniendo especial preocupación en cumplirlas, como también dando cuenta de aquellas situaciones organizacionales que puedan afectar su cumplimiento.
- Trabaja de acuerdo a planificaciones e instrucciones. — Planifica su jornada laboral en conjunto con su equipo de trabajo, y cumpliendo los requerimientos del contexto laboral y tiempos solicitados.

Iniciativa y Aprendizaje Permanente

- Aplica en su trabajo nuevos aprendizajes para su desarrollo laboral, adaptándose a un entorno cambiante.
- Incorpora los conocimientos y habilidades adquiridas para su mejorar su desempeño laboral. — Aporta con nuevas ideas y formas de hacer las cosas dentro de su ámbito de trabajo, sustentado éstas en conocimientos técnicos.
- Muestra motivación por mantener un aprendizaje continuo. — Solicita retroalimentación de su desempeño, identificando nuevas necesidades de aprendizajes y/o formación, realizando acciones al interior como al exterior de su trabajo para desarrollar nuevas competencias.
- Se adapta a situaciones nuevas. — Comprende la necesidad de cambio en su ámbito de ejecución (procedimientos, tecnologías y/o métodos), mostrando una actitud de aceptación y compromiso con los cambios a implementarse.

Resolución de Problemas

- Reconoce problemas y utiliza fuentes de información para implementar acciones para su resolución.
- Implementa y monitorea acciones para la resolución de problemas, y evalúa sus resultados. — Busca nueva información que permita identificar las causas del problema, proponiendo medidas correctivas.
- Reconoce los problemas y genera acciones para evitarlo. — Identifica posibles causas ante la presencia de problemas y busca soluciones técnicas y/o de gestión acorde a su ámbito de responsabilidad.

Trabajo en Equipo

- Trabaja colaborativamente en las tareas que le corresponden, orientado a objetivos comunes y al fortalecimiento del equipo.
- Genera relaciones de colaboración y de confianza. — Cumple con los plazos y/o tareas acordadas colectivamente, siendo confiable con los compromisos que adquiere.
- Muestra disposición a trabajar colaborativamente para cumplir con los objetivos comunes. — Comprende el rol y aporte de su área / equipo de trabajo para la consecución de los objetivos, mostrando disposición a colaborar en caso que se lo requiera.
- Muestra respeto por la diversidad. — Facilita la integración de las personas a los equipos de trabajo.

HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES Y EPP

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Herramienta • Brújula y clinómetro manual, como brújulas de placa base u otra herramienta que cumpla el mismo propósito. • Herramienta • Linterna frontal y/o de mano, como led recargable u otra herramienta que cumpla el mismo propósito. • Herramienta • Silbato de señalización y espejo de señales. • Herramienta • Reloj/cronómetro. • Herramienta • Libreta y lápiz indeleble. • Equipo • Dispositivo de posicionamiento y navegación: gps de mano o smartphone con cartografía offline, como aplicaciones de mapas u otra herramienta que cumpla el mismo propósito. • Equipo • Sistemas de comunicación: smartphone. • Equipo • Botiquín de primeros auxilios de equipo (con elementos para múltiples personas), u otra solución equivalente. • Equipo • Power bank/múltiple energía, adaptadores y cables. | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo • Contador de personas/clicker y/o app de control de grupo. • Equipo • Micrófono/altavoz portátil para city tour, como altavoz de cinturón u otra herramienta que cumpla el mismo propósito. • Material • Mapas del circuito y planos de la ciudad, en formato impreso o digital (tablet u otro dispositivo adecuado); fichas interpretativas; tarjetas de seguridad/briefing. • Material • Listas de chequeo, formularios de registro, planillas de asistencia. • Material • Identificación visible (credencial, porta credencial, brazaletes) y distintivos del operador. • Material • Señalética móvil: paleta/asta identificadora del grupo, cintas para puntos de reunión. • Material • Bolsas para residuos, toallas desechables. • Material • Materiales de apoyo didáctico: láminas plastificadas, miniguías de flora/fauna, tarjetas multilingües. • Elemento de protección personal |
|--|--|

- Calzado cerrado antideslizante.
- Elemento de protección personal
- Bloqueador solar.
- Elemento de protección personal
- Gorra/sombrero.
- Elemento de protección personal
- Lentes con filtro uv.
- Elemento de protección personal
- Capa impermeable compacta.
- Elemento de protección personal
- Nocturno ó baja visibilidad: chaleco reflectante clase visible; pulsera/luz.

UCL 02 / 02

U-7912-5113-005-V02

ESPECÍFICA

Planificar Servicios de Guiado Turístico General, de Acuerdo con Requerimientos del Programa, Evaluación de Riesgos, Ordenanzas Locales, Canales de Coordinación Definidos, Protocolos Establecidos y Normativa Vigente

A1 Preparar Itinerario, Recursos y Briefing (reunión Informativa), de Acuerdo con Requerimientos del Servicio y Perfil del Grupo, Protocolos Establecidos y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- Los objetivos y el alcance del servicio son definidos, de acuerdo con requerimientos del mandante y condiciones del destino
- El itinerario, los puntos de interés y los tiempos de traslado son establecidos, en base a ruta prevista, capacidades del grupo y restricciones operativas.
- La información territorial, cultural e histórica es seleccionada, en base a fuentes verificables y criterios de vigencia.
- El briefing y las normas del servicio son preparados, de acuerdo con guion operativo y roles del equipo.

CONOCIMIENTOS GENERALES

- Principios de programación de servicios turísticos.
- Verificación y actualización de fuentes.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Cartografía y orientación, como GPS, mapas digitales u otra herramienta que cumpla el mismo propósito.
- Gestión de expectativas del grupo (puntos de control, pausas, normas).
- Guiones y plantillas de briefing, como documentos colaborativos u otra herramienta que cumpla el mismo propósito. Se entiende como briefing en turismo: documento o reunión informativa que proporciona detalles clave sobre un viaje o evento, incluyendo objetivos, itinerarios, logística, presupuesto, equipo necesario y responsabilidades.
- Trazado de rutas y estimación de tiempos, como planificadores de recorrido u otra herramienta que cumpla el mismo propósito.

A2 Evaluar Riesgos y Logística Previa, de Acuerdo con Matriz de Peligros, Protocolos del Servicio, Disposiciones del Territorio, Protocolos Establecidos y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- Los peligros objetivos y subjetivos del recorrido son identificados, de acuerdo con metodología de evaluación de riesgos.
- Las medidas de mitigación y los equipos de emergencia son establecidos, de acuerdo con listas de verificación y pruebas de funcionamiento.
- Las autorizaciones, restricciones y exigencias locales son revisadas, de acuerdo con ordenanzas municipales y normativa aplicable.
- Los puntos de encuentro y rutas de evacuación son definidos, de acuerdo con planes de contingencia del servicio.

CONOCIMIENTOS GENERALES

- Gestión del riesgo en guiado turístico.
- Marco local y normativo aplicable.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Bitácoras y reportes de operación, como formularios digitales u otra herramienta que cumpla el mismo propósito.
- Equipos de comunicación, como radios VHF o telefonía satelital u otra herramienta que cumpla el mismo propósito.
- Lista de chequeo de seguridad y logística, como formularios digitales u otra herramienta que cumpla el mismo propósito.
- Modelos de cooperación público-comunitaria y alianzas territoriales en turismo sostenible.
- Primeros auxilios básicos y coordinación con redes locales.
- Señalización, puntos seguros y protocolos de evacuación.

A3 Construir el Relato Interpretativo y Materiales, de Acuerdo con Coherencia Temática, Pertinencia Cultural, Tiempos del Recorrido, Protocolos

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- Las fuentes de información del territorio y la cultura son seleccionadas, de acuerdo con criterios de verificación y actualización.
- Los ejes temáticos y mensajes clave son organizados, de acuerdo con objetivos del recorrido y tiempos definido
- Los materiales de apoyo son preparados, de acuerdo con necesidades del grupo y objetivos del relato.
- Las consideraciones de pertinencia cultural son integradas, de acuerdo con lineamientos del mandante y actores locales.
- La información relativa a pueblos originarios, comunidades locales y su historia es seleccionada, de acuerdo con fuentes validadas, orientaciones de pertinencia cultural y autorizaciones de uso vigentes.

CONOCIMIENTOS GENERALES

- Diseño de experiencias turísticas.
- Patrimonio cultural tangible e intangible de los pueblos indígenas de Chile.
- Principios de interpretación del patrimonio.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Curaduría de contenidos y storytelling, como guiones en documentos compartidos u otra herramienta que cumpla el mismo propósito.
- Fuentes y registros etnográficos oficiales (como el Catastro Nacional de Patrimonio Inmaterial u otra herramienta que cumpla el mismo propósito).
- Materiales didácticos, como fichas y mapas interpretativos u otra herramienta que cumpla el mismo propósito.
- Protocolos de consentimiento y uso de contenidos locales.
- Protocolos de consulta y consentimiento cultural con comunidades o agrupaciones locales, de acuerdo con Ley 19.253 y guía de "Recomendaciones sobre el desarrollo sostenible del turismo indígena" de ONU turismo.
- Referencias y repositorios locales, como archivos municipales o bibliotecas u otra herramienta que cumpla el mismo propósito.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD · CONDUCTAS

Comunicación

- Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y/o por escrito, con diversos propósitos comunicativos.
- Comprende diversos mensajes orales, no verbales, visuales y/o escritos. — Comprende el lenguaje y tecnicismos específicos de su ámbito laboral, pudiendo identificar errores conceptuales.
- Expresa sus opiniones y emociones con respeto. — Comprende las reglas implícitas y explícitas comunicacionales, expresando sus opiniones y/o emociones bajo dicho contexto.
- Se expresa con diversos propósitos comunicativos. — Entrega y solicita información detallada, confirmando que su interlocutor haya comprendido su mensaje.
- Utiliza el lenguaje no verbal como herramienta de expresión y comprensión en contextos comunicativos. — Reconoce y adopta el lenguaje no verbal dentro de su espacio de laboral.

Conducta Segura y Autocuidado

- Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.
- Cuida su salud y la de sus compañeros/as de trabajo. — Identifica riesgos para su salud y la de sus colegas, como desconocimiento de los protocolos en su ámbito de trabajo, informando oportunamente a sus superiores y comité paritario (en caso de existir).
- Cumple con los protocolos de seguridad y salud ocupacional. — Mantiene en buen estado sus elementos de protección personal (y/o herramientas de inocuidad e higiene alimentaria), verificando constante su estado, y solicitando reemplazos en caso de ser necesario.
- Respeta el medioambiente y cumple con las normativas medioambientales en su ámbito laboral. — Actúa de forma responsable y consciente de cuidar el medioambiente haciendo un uso adecuado y racional de los materiales y herramientas de trabajo, solicitando reemplazos solo en caso de ser necesario.

Efectividad Personal

- Ejecuta su trabajo de forma responsable y trabaja en base a una planificación previa.
- Cumple con sus compromisos laborales en tiempo y forma. — Administra eficientemente los tiempos de su jornada laboral y recursos asignados para cumplir las tareas y plazos solicitados.
- Muestra una conducta responsable de acuerdo a las normas establecidas. — Identifica las normativas de mayor impacto en su quehacer laboral, teniendo especial preocupación en cumplirlas, como también dando cuenta de aquellas situaciones organizacionales que puedan afectar su cumplimiento.
- Trabaja de acuerdo a planificaciones e instrucciones. — Planifica su jornada laboral en conjunto con su equipo de trabajo, y cumpliendo los requerimientos del contexto laboral y tiempos solicitados.

Iniciativa y Aprendizaje Permanente

- Aplica en su trabajo nuevos aprendizajes para su desarrollo laboral, adaptándose a un entorno cambiante.
- Incorpora los conocimientos y habilidades adquiridas para su mejorar su desempeño laboral. — Aporta con nuevas ideas y formas de hacer las cosas dentro de su ámbito de trabajo, sustentando éstas en conocimientos técnicos.
- Muestra motivación por mantener un aprendizaje continuo. — Solicita retroalimentación de su desempeño, identificando nuevas necesidades de aprendizajes y/o formación, realizando acciones al interior como al exterior de su trabajo para desarrollar nuevas competencias.
- Se adapta a situaciones nuevas. — Comprende la necesidad de cambio en su ámbito de ejecución (procedimientos, tecnologías y/o métodos), mostrando una actitud de aceptación y compromiso con los cambios a implementarse.

Resolución de Problemas

- Reconoce problemas y utiliza fuentes de información para implementar acciones para su resolución.
- Implementa y monitorea acciones para la resolución de problemas, y evalúa sus resultados. — Busca nueva información que permita identificar las causas del problema, proponiendo medidas correctivas.
- Reconoce los problemas y genera acciones para evitarlo. — Identifica posibles causas ante la presencia de problemas y busca soluciones técnicas y/o de gestión acorde a su ámbito de responsabilidad.

Trabajo en Equipo

- Trabaja colaborativamente en las tareas que le corresponden, orientado a objetivos comunes y al fortalecimiento del equipo.
- Genera relaciones de colaboración y de confianza. — Cumple con los plazos y/o tareas acordadas colectivamente, siendo confiable con los compromisos que adquiere.
- Muestra disposición a trabajar colaborativamente para cumplir con los objetivos comunes. — Comprende el rol y aporte de su área / equipo de trabajo para la consecución de los objetivos, mostrando disposición a colaborar en caso que se lo requiera.
- Muestra respeto por la diversidad. — Facilita la integración de las personas a los equipos de trabajo.

HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES Y EPP

- Herramienta
- Reloj/cronómetro.
- Herramienta
- Smartphone con apps de notas, cartografía offline y comunicación.
- Herramienta
- Libreta y lápiz indeleble.
- Equipo
- Dispositivo de posicionamiento y navegación: gps de mano o smartphone con cartografía offline, como aplicaciones de mapas u otra herramienta que cumpla el mismo propósito.
- Equipo
- Sistemas de comunicación: smartphone.
- Equipo
- Power bank/múltiple energía, adaptadores y cables.
- Material
- Mapas del circuito y planos de la ciudad, en formato impreso o digital (tablet u otro dispositivo adecuado); fichas interpretativas; tarjetas de seguridad/briefing.
- Material
- Listas de chequeo, formularios de registro, planillas de asistencia.

- Material
- Identificación visible (credencial, porta credencial, brazalete) y distintivos del operador.
- Material
- Señalética móvil: paleta/asta identificadora del grupo, cintas para puntos de reunión.
- Material
- Materiales de apoyo didáctico: láminas plastificadas, miniguías de flora/fauna, tarjetas multilingües.
- Elemento de protección personal
- Calzado cerrado antideslizante.
- Elemento de protección personal
- Bloqueador solar.
- Elemento de protección personal
- Gorra/sombrero.
- Elemento de protección personal
- Lentes con filtro uv.